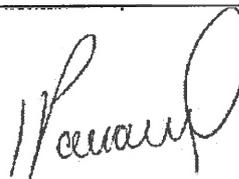
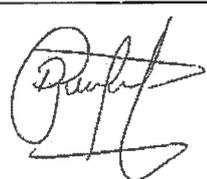


**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2023-UNSAAC - Segunda Convocatoria

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA DE ANATOMÍA 3D.**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
	En la Ciudad de Cusco, a los 17 días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución N° 192-2023-DIGA-UNSAAC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2023-UNSAAC-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA DE ANATOMÍA 3D, a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.				
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	Dr. Héctor Paucar Sotomayor	Titular	X	Dependencia: Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana
			Suplente		
	Primer Miembro	Dr. Edwar Luque Flórez	Titular	X	Dependencia: Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana
			Suplente		
	Segundo Miembro	Econ. Julliam Deyvi Valencia Ayacho	Titular	X	Dependencia: Personal Administrativo de la Unidad de Abastecimiento
			Suplente		
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Monto adjudicado</b>		
	1	PUBLICIENCIA PERU S.A.C.	S/210,799.00		
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>				
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: <i>"Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"</i> .				
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
	Luego de leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 15:15 horas del mismo día.				
<b>7</b>					
	<b>Dr. Héctor Paucar Sotomayor PRESIDENTE TITULAR</b>				
					
	<b>Dr. Edwar Luque Flórez PRIMER MIEMBRO TITULAR</b>		<b>Econ. Julliam Deyvi Valencia Ayacho SEGUNDO MIEMBRO TITULAR</b>		